MATRIZ DE RIESGOS
OBJETO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA JNCI

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimineto de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Retrasos en el cumplimiento del objeto del contrato.	1	5	6	Alto	Contratista	Realizar una adecuada supervisión del contrato	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor	Cuando ocurra el incumplimiento	A entrega a satisfacción de los servicios	Seguimiento y control por pare del supervisor del contrato.	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el objeto que preste el contratista no cumpla con las condiciones y especificaciones técnicas.	Retrasos en el cumplimiento del objeto del contrato.	3	4	7	Alto	Contratista	Concominar al contratista con el fin de que cumpla sus obligaciones. En caso de persistencia realizar conciliación.	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Etapa de ejecución contractual	A la entrega a satisfacción de los servicios	Con cada entrega realizada.	Permanente
3	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	El contratista no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	Afectación de la imagen institucional al no contar con estas herramientas.	4	2	6	Alto	JNCI + Contratista	No pagode facturas hasta que el contratista realice los respectivos aportes de seguridad social y parafiscales.	4	2	6	Alto	Si	JNCI + Contratista	Etapa de planeación	Al momento que el contratista cmpla con el pago de aportes	La JNCI deberá adoptar los mecanismos tendientes a realizar la verificación de la certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico. O en su defecto aportar las respectivas planillas de pago de aportes.	Permanente
4	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	Retrasos en los pagos al contratista por problemas con la documentación soporte atribuible a este.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los servicios prestados por problemas con la documentación soporte de la cuenta de cobro ante la Entidad	1	2	3	Bajo	Contratista	Verificación de los requisitos que contempla la JNCI y los aspectos legales para el trámite de la respectiva cuenta de cobro/factura, con la revisión del Supervisor por parte de la entidad a la orden de compra.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Radicada la factura/cuenta de cobro	Terminación del contrato y pago total de este	Solicitud por parte del contratista a la entidad de la totalidad de los formatos y documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta a través del Supervisor. Así como el correcto diligenciamiento de la información por parte del contratista.	Durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor de la entidad.
5	Específico	Externo	Ejecución	Financieros	Devolución de la factura/cuenta de cobro al contratista por ausencia o desinformación de la documentación o formatos internos de la entidad para el trámite de esta.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los servicios prestados por problemas con la documentación soporte de la cuenta de cobro ante la Entidad	1	2	3	Bajo	JNCI	Entrega de la totalidad de formatos y listado de documentos que sean necesarios para el trámite a la factura o cuenta de cobro por parte del Supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.	1	2	3	Bajo	Si	JNCI + Contratista	Radicada la factura/cuenta de cobro	Terminación del contrato y pago total de este	La Entidad deberá hacer la entrega de la totalidad de la información y formatos para el pago al contratista a través del Supervisor, así como la revisión de la misma para el trámite respectivo.	Durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor de la entidad
7	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Retraso o no entrega de informes mensuales, trimestrales o dictamen anual por deficiencia en la planeación o ejecución	Incumplimiento contractual y sanciones por el ente de control	2	3	5	Medio	Contratista	Plan de trabajo con cronograma y seguimiento de entregables mediante reuniones documentadas con el supervisor	1	2	3	Bajo	Si	JNCI	Desde el momento de la suscripción del contrato	Con la entrega de los productos e informes	Elaboración de planes de mejoramiento internos por parte del dueño del proceso responsables de subsanar los hallazgos.	Enviar la respuesta a la revisoría fiscal con la firma del Representante Legal y Supervisor.
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	No se de respuesta a todos los informes de revisoría fiscal por parte de la JNCI	La falta de implementación de correcciones y medidas correctivas por parte de la JNCI afectando negativamente el mejoramiento del control interno y su sistema	5	5	10	Extremo	JNCI	Plan de mejoramiento interno documentado enviado a la Revisoria Fiscal mediante comunicado firmado por el jefe de la unidad y/o responsable de implementarlo y la firmar del Representante Legal. Seguimiento a la implementacion del plan de mejoramiento por parte de la Oficina de Control Interno	4	5	9	Extremo	Si	JNCI	Desde el momento que emitan los informes	Una vez verificada la eficacia de las acciones implementadas	Control por parte del supervisor del contrato a la respuesta de la JNCI para la Revisoria Fiscal. Seguimeinto al plan de mejoramiento interno por parte de la Oficina de Control Interno	Bimensual
9	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Divulgación no autorizada de información no financiera o institucional	Daño reputacional y posibles sanciones legales	2	3	5	Medio	Contratista	Elaboración, firma y socialización del contenido del acuerdo de confidencialidad al contratista.	1	2	3	Bajo	Si	JNCI + Contratista	Desde el momento de la suscripción del contrato	Cuando se termine el contrato	Mediante el seguimiento jurídico que debe realizar el supervisor del contrato.	Durante toda la ejecución del contrato.

Revisó:	Daniella Rubio Serrano	
	Gestora Contractual	
	9/04/2026	
Aprobó	Ana Paola Montaño Cañon	
	Jefe de Contabilidad	
	9/04/2026	